

Partida de la Subsecretaría de Educación Superior para 2025:

Propuesta de presupuesto contempla destinar más de \$100 mil millones adicionales en comprar créditos CAE

Es lo que se destina en adquirir los préstamos cuya garantía fue ejecutada debido a una prolongada morosidad, por lo que pasan a ser deudores directos del fisco.

DIERK GOTSCHLICH

La discusión del Presupuesto 2025 comenzó con distintas miradas sobre lo que el Ejecutivo propone destinar a cada una de las glosas.

Si bien el mayor crecimiento se registra en el Ministerio de Salud, con un 4,2%, lo sigue de cerca Educación (Mineduc), con una variación del 2%, lo que equivale a \$309.913 millones, y que lo posiciona como la cartera con mayor presupuesto: alrededor de \$17 billones.

Aunque se ha destacado por parte de la autoridad un aumento de montos para los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) y el programa de Bienestar Socioemocional, una parte importante del dinero de la Subsecretaría de Educación Superior va a la "adquisición de activos financieros". Es decir, lo que destina el fisco para comprar los Créditos con Aval del Estado (CAE) cuya garantía fue ejecutada debido a la prolongada morosidad de los estudiantes en el pago de las cuotas.

Alza ligada al aumento de la morosidad

El incremento se evidencia en que para el Presupuesto 2024 se destinaron \$491 mil millones (valor nominal) en la compra de esos créditos, que implica que el Estado, en su calidad de aval, pagó la deuda que tenían los beneficiarios del CAE, por lo que ahora pasan a ser deudores directos del fisco.

Para el próximo año, en tanto, ese monto crece a \$599 mil millones, en línea con el aumento de la morosidad del préstamo, el cual el Ejecutivo se alista a reformar mediante un proyecto



DAVID VELÁSQUEZ

ESTUDIOS.— Hasta diciembre del año pasado, 1.219.395 personas habían solicitado Crédito con Aval del Estado (CAE) para financiar sus estudios. De ellos, 925.207 (76%) ya están en la etapa de pago de su deuda.

“Se explica por el bajo interés de los bancos en participar de un programa que el Gobierno viene anunciando que no solo reformará, sino que además condonará”.

MARÍA PAZ ARZOLA
COORDINADORA PROGRAMA SOCIAL LYD

de ley que el ministro de Educación, Nicolás Cataldo (PC), reafirmó que se presentará la próxima semana al Congreso.

Se trata de la cifra más alta registrada en la compra de créditos, incluso luego de que en 2024 cayera respecto de años anteriores.

Por ello, conocedores del tema critican que la morosidad de los deudores del crédito ha aumentado de la mano de la pro-

“Evidentemente se relaciona con la grave situación de morosidad que presenta el CAE, la que se ha acentuado a partir de la promesa de su condonación”.

JUAN EDUARDO VARGAS
VICERRECTOR ACADÉMICO U. FINIS TERRAE

mesa de “condonación universal” realizada por Gabriel Boric desde su campaña presidencial.

Según la coordinadora del Programa Social de Libertad y Desarrollo (LyD), María Paz Arzola, esto se debe a una mayor proyección del porcentaje que se recomprará (80%) y del recargo (24%), lo que se explica por “el bajo interés de los bancos en participar de un programa que el Gobierno viene anun-

ciando que no solo reformará, sino que además condonará”.

En ese sentido, la investigadora concluye que “el aumento de esta asignación es una consecuencia de cómo se ha dado el debate en torno al CAE”.

Similar opinión tiene el vicerrector académico de la U. Finis Terrae y exsubsecretario de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas, quien considera que “el alto monto que con-

templa el proyecto de ley evidentemente se relaciona con la grave situación de morosidad que presenta el CAE, la que se ha acentuado a partir de la promesa de su condonación”.

Por ello, califica el incremento como una “profecía autocumplida”, ya que “cualquier diseñador de políticas públicas sabe que las personas responden a incentivos, y si se proclama una condonación general y nunca se dice claramente cómo operará, es claro que los deudores razonablemente creen que no tiene mayor sentido seguir pagando si finalmente se les condonará la deuda”.

Con todo, Vargas postula que “este alto monto refleja la urgente necesidad de dar a conocer el proyecto de ley tan postergado del sistema que reemplazará al CAE y señalar claramente las condiciones en las que se propondrá condonar”, y que “mientras más se demore el Gobierno en hacer el anuncio, más incertidumbre habrá y, seguramente, mayores tasas de morosidad observaremos”.

El investigador de Horizontal Santiago Montiel calcula que la recompra de créditos aumenta un 29% y ejecución de garantías, en un 68%, por lo que dice que “llama la atención que aumenten tan significativamente las partidas presupuestarias asociadas al CAE, sin haber presentado aún la propuesta que pretende reformar este crédito”.

En esa línea opina que “parece irresponsable adelantar o presionar una discusión parlamentaria a través de la Ley de Presupuestos”.

Según datos de la Comisión Ingres, que administra el crédito con garantía estatal, a diciembre del año pasado se habían ejecutado las garantías de 455.467 personas: 312 mil que egresaron de sus carreras y 142 mil que no terminaron sus estudios.